

1. INFORMACIÓN FINANCIERA POR RUBROS ESPECÍFICOS

1.1. Bancos e Inversiones temporales El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2012 es de \$ 10,017,898.72 (Diez millones diecisiete mil ochocientos noventa y ocho pesos 72/100 M.N.), integrado por subsidios por ejercer, ingresos propios captados, retenciones por salarios, recursos comprometidos para la administración de los recursos del Programas Especiales de Origen Federal y Estatal, según de describe a continuación;

INTEGRACIÓN DEL SAL	DO DE BANCOS	
IIAMAREX, S.A.		624,023.62
BANAMEX ESTATAL 16571033	613.703.62	
BANAMEX INGRESOS PROPIOS 1627593267	10,320.00	
BIIVA BANCOMER, S.A.		9,339,827,38
BANCOMER FEDERAL 0467406190	398,656.47	race established.
SANCOMER FONDO DE PREVISION 170928280	1,277,130.27	
BANCOMER FONDO DE APOYO 102165198	6,465.44	
BANCOMER OBLIGACIONESIPAGAR 172185228	1,256,943,63	
BANCOMER BECAS INSTITUC. 172163446	16,969.65	
BANCOMER MOVILIDAD INTERN. 172163977	24.45	
BANCOMER PRODUCTOS FINANCIEROS 172164914	12,799.71	
BANCOMER RECIPEND/POR TRASE 172164264	2,007,716.63	
BANCOMER CAPITULO 5000 120625306	0.00	
FONDO DE AMPL. OFER EDUC. 182750170	288,996,97	
BANCOMER NOMINA 0183725294	0.00	
BANCOMER (018) 100979 CUCTAS Y TARJEAS	181.571.76	
BANCOMER ESTIMULO ISR 0185272610	795,001.92	
BANCOMER 186336314 FAM SUPERIOR 2011	44.686.77	
BANCOMER 0187066112 PROMEPUR514 (2011)	458,044,70	
BANCOMER 0187099510 PIFI	16,670,09	
BANCOMER, 0186794378 PROMEP	817.855.24	
BANCOMER 0187314078 CAU 2011	111.863.42	
BANCOMER 0186849507 R.P.TRASF,FONDO 2011	1.25	
BANCOMER 0188913471 PRESUP POR EJER 2011	0.90	
BANCOMER 0190338403 WASISTENCIAS-RETARD	72,493.75	
BANCOMER 0190417297 CHICANCELADOS	954.54	
BANCOMER 0190531677 AMPLIACION EDUC SUP.	93.776 13	
BANCOWER 0190447390 FAM SUPERIOR 2012	106.292.33	
BANCOMER APOYO A MADRES 01904/1919	64,003.21	
BANCOMER EDUCACION AMB. 190708426	141	
BANCOWER PIFI 2012 191129759	1,201,322,73	
BANCOMER FAC 2012 0189798311	55 207 95	
BANCOMER FONAEB0191488295	4.54	
BANCOMER BECAS FESE: 0191752340	0.06	
BANCOMER FORT SEG PROT.CEV.0191140094	1.754.80	
BANCOMER PYME 2012 0191567807	15.363.12	
BANCOMER @102152001 FFTO POR EJERC 2012	35,422,92	
NANORTE, S.A.	ANTHE DE	54,047.72
BANORTE PROMEP 07229000601	62.74	34,047.72
BANORTE PROMEP CHEQUES 0657385490	nere A	
BANORTE PIFI 2247-6	22,639,24	
BANORTE FCAGE 2248-4	31,345.74	
FOTAL	-	10.017,896,72
	-	- The second



NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El comparativo de noviembre y diciembre de 2012 se presenta una disminución de \$9,132,060.15 (nueve millones ciento treinta y dos mil sesenta pesos 15/100 M.N.) la cual se presenta a continuación:

VARIACIONES EN LOS	SALDOS BANCARIOS		
	Nov-12	Dc-12	A 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MPORTE	IMPORTE	VARIACIONES
BANAMEX, S.A.		100000000000000000000000000000000000000	TOTAL PROPERTY.
BANAMEX ESTATAL 16371633	65,353.80	613,703.62	-548,349.82
BANAMEX INGRESOS PROPIOS 1627593267	10,320.00	10.320.00	0.00
BBVA BANCOMER, S.A.	0.087.000000		0.00
BANCOMER FEDERAL 0447435193	44,533.69	398,656.47	-354,122.78
BANCOMER FONDO DE PREVISION 170928283	3,490,226.20	1,277,139.27	2,213,086.93
BANCOMER FONDO DE APOYO 102165198	6,465.44	6,465.44	0.00
BANCOMER OBLIGACIONES/PAGAR 172165228	96,001.72	1,258,943.63	-1,162,941.91
BANCOMER BECAS INSTITUC, 172163446	20,668.23	16,869.65	3,798.58
BANCOMER MOVILIDAD INTERN, 172163977	24.48	24.48	0.00
BANCOMER PRODUCTOS FINANCIEROS 172164914	43.852.86	12,799,71	31,053.15
BANCOMER REC.PEND.POR TRASF.172164264	2,034,007.17	2,007,716.53	26,290.64
BANCOMER CAPITULO 5000 132625326	871.79	0.00	871.79
FONDO DE AMPL. OFER EDUC, 182759179	346,637.89	288,996.97	57,640.92
BANCOMER NOMINA 0183725294	0.00	0.00	0.00
BANCOMER 0183100979 CUOTAS Y TARIFAS	941,865.51	181,571.76	760,293.75
BANCOMER ESTIMULO ISR 0185272610	742.715.56	795.001.92	-52,286,36
BANCOMER 186335314 FAM SUPERIOR 2011	67,301.68	44,686.77	22,614.91
BANCOMER 0187066112 PROMEPUR514 (2011)	482,660.06	458,044.70	24,615.36
BANCOMER 0187069510 PIFI	85.293.59	16,870.09	68,423.50
BANCOMER 0186794378 PROMEP	814,867.74	817,865.24	-2,997.50
BANCOMER 0187314078 CAU 2011	0.41	111,863.42	
BANCOMER 0188849927 R.P.TRASF.FONDO 2011	8,054.74	1.25	-111,863.01
BANCOMER 0188913471 PRESUP POR EJER 2011	704.07	0.90	8,053.49
BANCOMER 0190338443 INASISTENCIAS-RETARD	74,399.37	72.493.75	703.17
BANCOMER 0190417297 CH/CANCELADOS	664.53	664.54	1,905.62
BANCOMER 0190531677 AMPLIACION EDUC SUP.	4,485,494.07		-0.01
BANCOMER 0190447390 FAM SUPERIOR 2012	1,981,733.00	93,776.13	4,391,717.94
BANCOMER APOYO A MADRES 0190447919	67,002.65	106,292.33	1,875,440.67
BANCOMER EDUCACION AMB. 190706426	14,067.98	64,003.21	2,999.44
BANCOMER PIFI 2012 191129759	1,227,331.22	3.41	14,064.57
BANCOMER FAC 2012 0189799311		1,201,322.73	26,008.49
BANCOMER FONAES0191488295	55,062.05 25.215.93	55,207.95	-145.90
BANCOMER BECAS FESE 0191752340		4.14	25,211.79
BANCOMER FORT.SEG.PROT.CIV.0191140094	0.01	0.06	-0.05
BANCOMER PYME 2012 0191557807	400,290.36	1,754.89	398,535.47
BANCOMER 0192152061 PTTO POR EJERC.2012	1,462,223.35	15,363.12	1,446,860.23
BANORTE, S.A.	0.00	35,422.92	-35,422.92
BANORTE FIDEICOMISO PROMEP 07229000601	AA 144	73355	
BANORTE PROMEP CHEQUES 0657385486	62.74	62.74	0.00
BANORTE FIDEICOMISO PIFI 2247-6	0.00	0.00	0.00
SANORTE FIDEICOMISO PIFI 2247-6 SANORTE FIDEICOMISO FCAOE 2248-4	22,639.24	22,639.24	0.00
ANNOTAL I IDEIGORISO PUNOE 2245-4	31,345.74	31,345.74	0,00
	19,149,958.87	10,017,898.72	9,132,060.15



Los rendimientos generados durante el mes de noviembre de las cuentas que se encuentran en cuentas productivas ascienden a \$ 283,303.39 (Doscientos ochenta y tres mil trescientos tres pesos 39/100 M.N.).

	No. of the last of	ACUMULADO		Water (e.g.
DESCRIPCIÓN	TIPO	NOVIEMBRE	DICHEMBRE	TOTAL
Rendimientos G.O. 2012	Productiva	21,895.16	-13,832.41	8,062.75
Rendimientos Fondo de Previsión	Corriente	76,755.43	-28,401.55	48,353.88
Rendimientos Becas Institucionales	Corriente	1058.23	-598,58	469.65
Rendimientos Rec.Pend.por Tranf.al Fondo	Corriente	43,449.79	-26,290.64	17,159.15
Rendimientos Inversión Obra	Corriente	883.43	-871.79	11.64
Rendimientos de Ampliacion de la Oferta Educ.	Corriente	23,310.93	-19,609.41	3,701.52
Rendimientos de Cuotas y Tanifas	Corriente	20,552.20	-12,173.82	8,378.38
Rendimientos de Estimulo ISR	Corriente	23,008.07	-14,745.64	8,262.43
Rendimientos de Fam Superior 2011	Corriente	23,233.73	-22,614.91	618.82
Rendimientos de PIFI	Corriente	6,416.16	42.44	6,458.60
Rendimiento de PROMEP	Corriente	37,554.19	2,997.50	40,551.69
Rendimiento Obligaciones por pagar	Corriente	487.89	-487.89	0.00
Rendimientos Presupuesto por ejercer 2011	Corriente	703.19	0.01	703.20
Rendimientos Rec.por trasf. Fondo 2011	Corriente	8,053.62	-8,053.49	0.13
Rendimeintos Ampliación Educación Superior	Corriente	85,493.85	8,282.06	93,775.91
Rendimientos Fam Superior 2012	Corriente	47,942.35	-26,140.36	21,801.99
Rendimientos Prov. Inasistencias y retardos	Corriente	3,082.92	-1,905.62	1,177.30
Rendimientos Promep Ur 514	Corriente	4,794.07	1,676.82	6,470.89
Rendimientos FAC 2012	Corriente	7,939.36	145.90	8,085.26
Rendimientos Cheques Cancelados	Corriente	397.71	0.00	397.71
Rendimientos Pyme	Corriente	2,687.36	4,420.24	7,107.60
Rendimientos Fortalecimiento Seg. Prot. Civil	Corriente	290.36	1,464.53	1,754.89
	TOTAL \$	440,000.00	-156,696,61	283,303,39

Como se muestra en cuenta de balanza de comprobación No. 4311-000-00000-000-00-00

Notas a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012



1.2 Recursos Comprometidos

La Universidad cuenta con recursos comprometidos por la cantidad de \$7, 354,631.10 (Siete millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 10/100 M.N.), para la ejecución de diversas acciones, según se detallan a continuación,

ACCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	POR EJERCER	INTERESES GENERADOS	SALDO EN BANCOS
1.Remanentes presupuestales comprometidos					
1.1 Talleres Extracumoutares	92,731.54	79,928.24	12,803.30		
1.2 Becas institucionales	480,000.00	463,600.00	16,400.00	4,268.23	20,668.23
2.Sueldos por pagar					
2.1 Descuentos por inasistencias y retardos	191,541.53	96,347.37	95,194,16		
2.2 Estimulo LS.R.	906,231.00	119,496.20	786,734.80	8,267.12	795,001,93
3.Obligaciones Institucionales					
3.1. Salarios y pasivos no reclamados	265.71	-44,799.94	45,065.65		
3.2 Dev. Axa por Extravio de Bienes Donados	6,926.91	-12,590.13	19,517.04		
3.3 Auditoria 2012	35,422.92	100000000000000000000000000000000000000	35,422.92		
4.Programas Especiales					
Programa Tecnologías para la energia renovable para América del Norte (NARET)	98,808.48	96,784.00	24.48		
4.2 PROMEP	2,856,315.46	2,120,977.39	735,338.07	82,527.17	817,865.24
4.3. Fondo de Ampliación Oferta Educativa(Aportación Estatal)	1,000,000.00	746,380.72	253,639.28	35,357.69	288,996,97
4.4. Promep um 514 2011	611,222.99	159,804.63	451,418.36	6,626.34	458,044,70
4.5 Fam superior 2011	3,000,000.00	2,980,010.26	19,989.74	24.697.03	44,686.77
4.6. PIFI 2011	1,307,841.00	1,307,841.00	0.00	16,870.09	16,870.09
4.7.Becas FESE	18,000.00	18,000.00	0.00		
 Conacyt apoyo a madres mexicanas jefas de familia 	73,000.00	9,000.00	64,000.00		
4.9. Educacion ambiental	100,000.00	100,000.00	0.00		
4.10. Ingreso extraordinario venta vehículos	52,700.00	0.00	52,700.00		
4.11 PIFI 2012	49,971.00	-1,144,600.15	1,194,571.15		
4.12 Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	2,215,970.00	2,168,847.31	47,122.69	8,085,26	55,207.95
4.13. FONAES 2012	500,000.00	500,000.00	0.00	4.14	4.14
4.14.PYME 2012	1,586,971.00	1.586,971.00	0.00	15,363.12	15,363.12
1.15.Fortalecimiento a la Seg. Protección Civil	400,000.00	400,000.00	0.00	1,754.89	1,754.89
1.16. Conocer	14,659.94	0.00	14,659.94	30.51.00	137 6-1300
.17. CAU	111,863.01	0.00	111,863.01		
.18. Desarrollo	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00		
.19. Desasolve con equipo Vactor	350,000.00	0.00	350,000.00		
Recursos Pendientes por Recibir					
.1 Subsidio Estatal Ejercicio 2012	1,243,843.00	0.00	1,648,166.82		
OTAL	\$15,114,642.93	\$7.760.011.83	\$7,354,631.10		

Notas a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012



1.3. Fondo de Previsión

La Universidad cuenta con un fondo de previsión por la cantidad bruta de \$ 1,277,139.28 (Un millón doscientos setenta y siete mil ciento treinta y nueve pesos 28/100 M.N.) según se muestra en la siguiente tabla:

ORIGEN RECURSO	IMPORTE
ESTATAL	1,544,622.98
FEDERAL	1,111,885.49
INGRESOS PROPIOS	131,666.40
INTREGACIÓN DE INTERESES GENERADOS	101,463.44
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	2,876,902.22
INTERESES GENERADOS	48,353.88
FINANCIAMIENTO PROVISIONAL SUBSIDIO ESTATAL 2012	1,648,116.82
TOTAL DE RECURSOS EN BANCOS	1,277,139.28

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012.

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.C. LILIANA REYES KANHAN Jefa del Depto. de Presupuesto y

Contabilidad

LIC. ALMA MORENO LATORRE Directora de Administración y

Finanzas

M. en C. GERARDO M. LARA OROZCO.

Rector



NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INGRESOS

Subsidios:

Federal

Del presupuesto Autorizado \$ 15,273,799.00 (Quince millones doscientos setenta y tres mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), mediante oficios No. 514-1-1545/212, 514.1.1304/2012 y 514.1.1113/2012 se notifico la ampliación del presupuesto por \$1,061,094.00, con lo anterior el presupuesto total para el ejercicio fue de \$16,334,893.00 (Dieciséis millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), para el ejercicio 2012 durante el mes de diciembre la Federación ministro la cantidad de \$ 2,323,537.00 (Dos millones trescientos veintetres mil quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.), con lo cual a la fecha ha radicado la cantidad de \$16,334,893.00 (Dieciséis millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), por lo tanto la Federación ha ministrado a la fecha el 100 % del total del presupuesto autorizado para el presente ejercicio.

Estatal

Del presupuesto Autorizado \$ 15,273,799.00 (Quince millones doscientos setenta y tres mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), mediante oficios No. 514-1-1545/212, 514.1.1304/2012 y 514.1.1113/2012 se notifico la ampliación del presupuesto por \$1,061,094.00, con lo anterior el presupuesto total para el ejercicio fue de \$16,334,893.00 (Dieciséis millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), para el ejercicio 2012 durante el mes de diciembre el Estado ministro la cantidad de \$1,973,091.18 (Un millón novecientos setenta y tres mil noventa y un pesos 18/100 M.N.), con lo cual a la fecha ha radicado la cantidad de \$14,686,776.18 (Catorce millones seiscientos ochenta y seis mil setecientos setenta y seis pesos 18/100 M.N.), por lo tanto la Federación ha ministrado a la fecha el 89.91% del total del presupuesto autorizado para el presente ejercicio.

Sin embargo al cierre del ejercicio temporalmente fue necesarios el financiamiento del fondo de Reservas por \$1,648,116.82 (un millón seiscientos cuarenta y ocho mil ciento dieciséis pesos 00/100 .M.N.).

Recursos Propios

Para el presente ejercicio se estimo captar \$ 4,857,079.95 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil setenta y nueve pesos 95/100 M.N.), en el mes de octubre se capto la cantidad de \$479,167.77 (cuatrocientos setenta y nueve mil ciento sesenta y siete pesos 77/100 M.N.) con lo anterior se tienen ingresos propios por la cantidad de \$ 4,254,743.01 (Cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos 01/100 M.N.) a la fecha de ha obtenido el 87.60% del total del ingreso estimado para el presente año.



NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La captación por rubro se está realizando como se muestra a continuación:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	IMPORTE
DERECHOS	3,371,182.56
APROVECHAMIENTOS	23,557.68
PRODUCTOS	860,002.77
TOTAL	4,254,743.01

2. EGRESOS

Federal

Los egresos con subsidio Federal corresponden a \$ 15,934,632.34 (Quince millones novecientos catorce mil seiscientos treinta y dos pesos 34/100 M.N.) los cuales están distribuidos en los siguientes capítulos:

FEDERAL

	1	201.01.480	
CAPITULOS	ACUMULADO NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	11,439,469.29	2,022,552.26	13,462,021.55
2000	774,837.85	38,395.16	813,233.01
3000	1,351,631.29	287,746.49	1,639,377.78
		0.00	
TOTAL	13,565,938.43	2,348,693.91	15,914,632.34

Estatal

Los egresos con subsidio Estatal corresponden a \$ 15,914,631.67 (Quince millones novecientos catorce mil seiscientos treinta y un pesos 67/100 M.N.) los cuales están distribuidos en los siguientes capitulos:

Notas a los Estados de actividades al 31 de diciembre de 2012



NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTATAL

		7,111,14	
CAPITULOS	ACUMULADO NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	11,439,469.20	2,022,552.11	13,462,021.31
2000	774,837.63	38,395.11	813,232.74
3000	1,351,631.39	287,746.23	1,639,377.62
TOTAL	13,565,938.22	2,348,693.45	15,914,631.67

Recursos Propios

Los egresos con Recursos Propios corresponden a \$ \$ 4,254,743.01 (Cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos 01/100 M.N.) los cuales están distribuidos en los siguientes capitulos:

RECURSOS PROPIOS

	1500000 90 10000	the street of the street	
CAPITULOS	ACUMULADO NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	473,497.52	997,959.87	1,471,457.39
2000	65,295.68	2,275.17	67,570.85
3000	2,312,095.03	232,912.49	2,545,007.52
4000	125,256.00	0.00	125,256.00
5000	45,451.25	0.00	45,451.25
TOTAL	3,021,595.48	1,233,147.53	4,254,743.01

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.C. LILIANA REYES KANHAN Jefa del Depto. de Presupuesto y

Contabilidad

LIC. ALMA MORENO LATORRE

Directora de Administración y Finanzas M.en C. GERARDO M. JARA OROZCO

Rector

Notas a los Estados de actividades al 31 de diciembre de 2012



NOTAS A LOS ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.1 Bienes Muebles

El saldo de los bienes muebles se encuentran registrados a su valor histórico original, por la cantidad de \$51,458,311.20 (Cincuenta y un milliones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos once pesos 20/100 M.N.), integrándose de la siguiente forma:

AČTIVO	Nov-12 IMPORTE	Dic-12 IMPORTE	VARIACIONES
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,182,146.79	17,636,749.19	-1,454,602.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREACIÓN	3,094,570.59	3,094,570.59	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	21,523.58	21,523.58	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,501,731.00	3,501,731.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,626,301.81	27,203,736.84	-6,577,435.03
TOTAL	43,426,273.77	51,458,311.20	-8,032,037,43

La Variación del activo corresponde a la adquisición de los siguientes bienes:

RESGUARDO / DESCRIPCIÓN	VARIACIONES AUMENTOS	OBSERVACIONES
MICROSCOPIO LABTRONIC	11,600.00	FAM2012
ROTOVAPOR VERTICAL	44,124.08	FAM2012
ROTOVAPOR VERTICAL	44,124.08	FAM2012
POTENCIOSTATO VERSATAT4	262,233.34	FAM2012
AGITADOR DE TAMICES DE 3*	47,976.44	FAM2012
ESCRITORIO EN L	6,818.40	PROMEP
SILLA GIRATORIA	948.00	PROMEP
MODULO GERENCIAL	9,599.00	PROMEP
SILLA GIRATORIA	0.00	PROMEP
SILLA GIRATORIA	0.00	PROMEP
SILLA GIRATORIA	0.00	PROMEP
ESPECTROFOTOMETRO	699,480.00	PROMEP
BOMBA DE VACIO	25.302.42	PROMEP
MUFLA	119,751.93	PROMEP
KIT ROBOTICA	4,400,019.31	CONVENIO
ESTANTE VITRINA ALTO	7,404.85	FAM2012
ESTANTE GUARDA REACTIVOS	17,453.60	FAM2012
ESTANTE GUARDA REACTIVOS	17,453.60	FAM2012



NOTAS A LOS ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	VARIACIONES	
RESGUARDO / DESCRIPCIÓN	AUMENTOS	OBSERVACIONES
CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GASES	81,375.42	FAM2012
CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GASES	81,375.42	FAM2012
REGADERA DE EMERGENCIA	13,913.45	FAM2012
MESA ALTA ISLA DE 3516x1219x860 mm	72,063.55	FAM2012
MESA ALTA ISLA DE 3516x1219x860 mm	72,063.55	FAM2012
MESA ALTA ISLA DE 3516x1219x860 mm	72,063.55	FAM2012
MESA ALTA ISLA DE 1255x2000x860 mm	40,511.61	FAM2012
MESA ALTA ISLA DE 6905x3505x860 mm	152,540.02	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
BANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
SANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.85	FAM2012
IANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
SANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.85	FAM2012
ANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.84	FAM2012
IANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.84	FAM2012
ANCO UNIVERSAL ALTO C/SIENTO	1,348.84	FAM2012
ANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.84	FAM2012
ANCO UNIVERSAL ALTO CISIENTO	1,348.84	FAM2012
SCANER 3D	806,886.75	PYME 2012
STACIÓN DE TRABAJO PORTATIL	74,081.20	FAM2012
ERVIDOR DE RECURSOS	84,885.41	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,605.85	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,605.85	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,805.85	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,605.85	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,605.85	
STACIONES DE TRABAJO	56,605,85	FAM2012 FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	58,605.85	FAM2012
STACIONES DE TRABAJO	56,605.85	FAM2012

Notas a los Estado Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2012



NOTAS A LOS ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	VARIACIONES	
RESGUARDO / DESCRIPCIÓN	AUMENTOS	OBSERVACIONES
UPS PARA SERVIDOR	23,040.41	FAM2012
RELOJ CHECADOR CONTROL DE ACCESO	9,268,40	FAM2012
RELOJ CHECADOR CONTROL DE ACCESO	9.268.40	
TORNIQUETE	23,200.00	FAM2012
TORNIQUETE	23,200.00	FAM2012
SISTEMA DE RESPALDO	2.436.00	FAM2012
SISTEMA DE RESPALDO	2,436.00	FAM2012
BARRERA DE ACCESO VEHICULAR	49,600.00	FAM2012
BARRERA DE ACCESO VEHICULAR	40,600.00	FAM2012
BARRERA DE ACCESO VEHICULAR	40,600.00	FAM2012
BARRERA DE ACCESO VEHICULAR	40,600.00	FAM2012
CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA	5,220.00	FAM2012
CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA		FAM2012
CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA	5,220.00	FAM2012
CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA	5,220.00	FAM2012
ANTENA	5,220.00	FAM2012
ANTENA	1,160.00	FAM2012
ANTENA	1,160.00	FAM2012
INTENA	1,160.00	FAM2012
WIENA	1,160.00	FAM2012
Total	8,032,037,43	STATE OF STREET

1.2 Bienes inmuebles,

Los edificios se encuentran registrados al valor original de la inversión, por la cantidad de \$33,877,552:10 (Treinta y tres millones ochocientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos 10/100 M.N.). Integrándose de la siguiente forma:

Edificios

DESCRIPCIÓN DE IMMUEBLE	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)	M.O.L	SITUACIÓN JURÍDICA
Edificio A Rectoria	T	7,441,872.19	Entregado y recepcionado
Edificio C, Docencia	1189.44		Entregado y recepcionado
Edificio B, Laboratorio Pesado	1209.26		Entregado y Recepcionado
Edificio G, 2da. Etapa	1189.44		Entregado y Recepcionado
Edificio F, Laboratorio Pesado 4 Entre ejes	691		Entregado y Recepcionado



NOTAS A LOS ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	DIGILINDIAL DI		
Edificio H, Laboratorio Pesado 2da. Etapa	1209.26	4,774,239.00	Entregado y Recepcionado
Edificio I, Biblioteca	863.76	6,299,640.50	Entregado y Recepcionado
Edificio E, Caseta metálica	15	65,250.00	Entregado y Recepcionado
Edificio D, Aula modular prefabricada	375	1,067,833.89	Entregado y Recepcionado
Obra de Protección Pluvial	5132.55	788,087.39	Entregado y Recepcionado
Rehabilitación de Techumbre en Patio central de Rectoria	1767.24	1,034,823.08	Entregado y recepcionado
TOTAL		\$33,877,552.10	

Se recibió acta de entrega recepción con oficio DGIV-765/DERO-331/2012, por lo cual se incrementa en el rubro de edificios la cantidad de \$ 7,441,872.19 (Siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y dos pesos 19/100 M.N.)

Los terrenos propiedad de la Universidad, ascienden a \$11,616,006.67 (Once millones seiscientos dieciséis mil seis pesos 67/100 M.N.) y se integran de dos predios, adquiridos mediante donación gratuita. Uno de ellos se encuentra ubicado en Caminio a Ahuehuetitla, Número 301, en la Colonia Las Presas, Tulancingo, Hidalgo. Cuenta con una superficie total de 131,247.3886 m² y un valor catastral de \$11,612,340.00 (Once millones seiscientos doce mil trescientos cuarenta pesos 67/100 MN) según se hace constar en escritura pública No. 59,071, inscrita bajo el número 2151, del Tomo I, del Libro I, de la Sección I, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tulancingo, Hidalgo, el 17 de noviembre de 2000.

El otro se encuentra ubicado en la localidad de Santa Úrsula, en el predio denominado "Santana", del Municipio de Huehuetla. Cuenta con las siguiente medidas: al Norte 76.99 m; al sur 148.48m; al oriente 222.09m y al poniente 280.35m y un valor catastral de \$3,666.67 (Tres mil selscientos sesenta y seis pesos 67/100 MN) según se hace constar en escritura pública No. 1455.

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.C. LILIANA REYES KANHAN Jefa del Depto. de Presupuesto y

Contabilidad

ALMA MORENO LIC. LATORRE

Directora de Administración

y Finanzas

M.en C. GERARDO M. LARA OROZCO

Rector



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA UNIVERSIDAD

1.1. Naturaleza jurídica y domicilio social

La Universidad Tecnológica de Tutancingo es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de Tutancingo de Bravo, Hidalgo, según lo establece el artículo 1º de su decreto de creación publicado en el Periódico Oficial el 20 de julio de 1995, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

1.2. Objeto social

La Universidad Tecnológica tiene como objeto, entre otros:

- Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos
- b) Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas , nacional y Estatal de ciencia y tecnología, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de la vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo;
- Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, asi como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la Población al servicio educativo;
- d) Fomentar e impulsar la vinculación, entre diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento de valores universales.

1.3. Órgano de Gobierno y administración

El organo de gobierno y la administración de la Universidad están a cargo de un Consejo Directivo y un Rector, respectivamente.

- El Consejo Directivo es la máxima autoridad y está integrado por:
- Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el titular del Ejecutivo Estatal, uno de los cuales es el Secretario de Educación Pública, quien funge como Presidente del Consejo, así como los Secretarios de Finanzas y de Desarrollo Económico;
- Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- c) Un representante del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, designado por el Ayuntamiento;
- d) Tres representantes de los sectores productivo y social designados por el Gobernador del Estado; y

Notas de Gestión Administrativa al 31 de diciembre de 2012



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

 e) Un profesor de tiempo completo nombrado por el Gobernador del Estado, en los términos que establece el Estatuto Orgánico.

1.4. Subsidios que recibe e ingresos por los servicio que presta

En cumplimiento al Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad, el Estado de Hidalgo y la Secretaria de Educación Pública, aportan, cada uno, el 50% del presupuesto de operación de la Universidad para el año de que se trate.

Por otra parte, la Universidad capta ingresos por los servicios escolares que presta, cuyos precios son autorizados por el H. Congreso del Estado de Hidalgo y se encuentran publicados en el Periodo oficial del Estado de Hidalgo.

2. OPERACIONES Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Principales políticas contables

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, excepto porque no incluyen los efectos de la inflación en la información referida, dado que el entorno económico se determina como no inflacionario, según lo establece la norma NIF-B10.

2.2 Creación de fondos para gastos de menor cuantía y contingentes

Para facilitar la operación de la Universidad se han constituido fondos con cargo al presupuesto de operación, en tal sentido se ha crea el fondo revolvente al Inicio de cada año para cubrir gastos de menor cuantia, cancelándose al término de dicho año. Por otra parte y de acuerdo a lo establecido en el decreto de creación de la Universidad, se ha creado el fondo de reserva, al cual se le transfieren recursos de remanentes presupuestales para alcanzar como mínimo el equivalente a por los menos dos meses de operación.

2.3. Efectivo e inversiones temporales

Parte de los recursos radicados a la Universidad se encuentran invertidos en valores gubernamentales, cuyos rendimientos son aplicados en proyectos específicos que aprueba el H. Consejo Directivo con el Visto Bueno de la Comisión Interna para el Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público...

2.4 Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran a su valor histórico original y por política no se deprecian, ya que de hacerlo no representa ningún beneficio a la información financiera.

2.5 Patrimonio institucional

El patrimonio de la Universidad está constituido por:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- Los Recursos Federales, Estatales y Municipales que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como, los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier titulo legal, y
- Los ingresos y bienes muebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su obieto.

2.6 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos por subsidios del Gobierno Federal y Estatal, los ingresos propios, los intereses ganados por inversiones, aportaciones y otros ingresos, se contabilizan conforme se reciben efectivamente y/o existe el derecho de recibirlo. Los egresos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan.

2.7 Régimen fiscal

El régimen fiscal de la Universidad Tecnològica de Tulancingo, en su calidad de Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo es el de PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS, y está regulado en el Titulo Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, teniendo en consecuencia las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar dicho impuesto cuando pague honorarios y arrendamientos a personas fisicas.
- Recabar y conservar la documentación que reúna requisitos fiscales para su deducción en el Impuesto Sobre la Renta, cuando realice pagos a terceros que estén obligados a ello en términos de la Ley de referencia.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 102, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto, así como exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

Por otra parte, los ingresos que percibe la Universidad no generan la obligación de pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única, conforme los establece el artículo cuarto de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, toda vez que es un organismo descentralizado de la administración pública estatal.

Elaboró

Autorizó

L.C. LILIANA REYES KANHAN Jefa del Depto. de Presupuesto y

Contabilidad

LIC ALMA MORENO LATORRE Directora de Administración y

Finanzas

M. en C. GERARDO M. LARA OROZCO.

Rector

Notas de Gestión Administrativa al 31 de diciembre de 2012